

INFORME 016/CEISDyDT/SO/17-06-2026

QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE INFORMÁTICA, SEGURIDAD DIGITAL Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 22 DE MAYO AL 16 DE JUNIO DE 2026.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 40, fracción IX del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero, se informa a las y los integrantes de esta Comisión Especial sobre la correspondencia recibida en la Dirección General de Informática y Sistemas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, siendo la siguiente:

1. El 26 de mayo de 2026, se recibió el oficio número INE/UTSI/1330/2026, signado por el Mtro. José Alberto Pérez de Acha, Titular de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante el cual se convoca a una reunión virtual el 02 de junio del 2026 a las 09:00 horas, con el propósito de poner a disposición de los OPLE la cartera de soluciones tecnológicas del Proyecto denominado Red Nacional de Sistemas Electorales (RENASE). Siendo:
 - a. Servicio Web del Sistema Nacional de Registro de Precandidaturas y Candidaturas (SNR).
 - b. Sistema de Reclutamiento a SEL y CAEL.
 - c. Sistema de cómputos.
 - d. Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI).

En dicha reunión, se presentaron generalidades en cuanto a alcance y objetivo del proyecto, cartera de sistemas informáticos y arquitectura, asesoría en materia de ciberseguridad y levantamiento de requerimientos respecto de los servicios propuestos.

2. El 5 de junio de 2026, se recibió el oficio número INE/UTSI/1441/2026, signado por el Mtro. José Alberto Pérez de Acha, Titular de UTSI del INE, mediante el cual solicita a este Instituto Electoral remitir la descripción detallada de las necesidades en relación al Proyecto RENASE, a más tardar el 11 de junio de 2026.

El 10 de junio de 2026, mediante oficio 0902/2026, signado por el Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral, informó que el IEPC Guerrero se encuentra en proceso de actualización de los sistemas de Registro de Candidaturas (SIRECAN), el Programa de Cómputos Distritales y Estatal (PROCODO), así como el Sistema Informático para el Reclutamiento de CAEL y SEL (SIRECS). Y tomando en consideración que el próximo **12 de junio del presente año** se llevaría a cabo la sesión

Comisión Especial de Informática,

Seguridad Digital y Desarrollo Tecnológico

de demostración de los sistemas que integran el Proyecto RENASE, concluida la presentación y revisión de los sistemas por la Dirección General de Informática y Sistemas y el área usuarios, este Instituto Electoral remitirá la descripción detallada de las necesidades y requerimientos tecnológicos asociados a los sistemas y servicios institucionales que resulten aplicables.

3. El 5 de junio de 2026, se recibió el oficio número INE/UTSI/1450/2026, signado por el Mtro. José Alberto Pérez de Acha, Titular de UTSI del INE, mediante el cual en seguimiento al Proyecto RENASE, específicamente en el tema de Ciberseguridad. En este sentido, solicita que el OPLE designe a la o las personas que serán los enlaces responsables en esta materia para recibir los resultados, hallazgos y brechas identificadas en el análisis que se ha realizado en cuanto a Ciberseguridad.

En atención a lo anterior, la Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Presidenta del IEPC Guerrero, mediante oficio 0621 del 8 de junio de 2026, designó a mi persona, en calidad de Directora General de Informática y Sistemas.

4. El 8 de junio de 2026, se recibió el oficio número INE/UTSI/1464/2026, signado por el Mtro. José Alberto Pérez de Acha, Titular de UTSI del INE, mediante el cual convoca a una reunión virtual de trabajo el 12 de junio de 2026 de 9:00 a 12:00 horas, con el propósito de presentar los sistemas del proyecto RENASE.

Se le dio seguimiento a dicha reunión virtual por parte de Presidencia, Consejerías, Secretaría Ejecutiva y Direcciones Ejecutivas y General que participan como áreas usuarias de esta cartera de Sistemas.

Lo que se informa a las personas integrantes de la Comisión Especial, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 17 de junio de 2026.

C. ALINA JIMÉNEZ APARICIO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESPECIAL